

RV: INSTRUCCIONES PARA CONCILIAR | - CASE 21641 - SUSPENDE PARA CONCILIAR//ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO//EXP. 2023-6443//RAD. 2023133968//SOR MARINA PEREZ SUAREZ vs. ALLIANZ SEGUROS S.A.

Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Lun 2024-06-10 21:04

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (29 KB)

AUTORIZACION DE NEGOCIACION.docx;

Mar:

Por instrucción de la gerencia, esta conciliación la haremos en la continuación de audiencia que está programada para julio. No haremos contrato de transacción.

Cordialmente,



gha.com.co

Maria Camila Agudelo

Coordinadora Derecho Privado Bogotá y Centro

Email: mcagudelo@gha.com.co | 318 380 0187

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>

Enviado: jueves, 6 de junio de 2024 13:49

Para: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Cc: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Asunto: INSTRUCCIONES PARA CONCILIAR | - CASE 21641 - SUSPENDE PARA CONCILIAR//ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO//EXP. 2023-6443//RAD. 2023133968//SOR MARINA PEREZ SUAREZ vs. ALLIANZ SEGUROS S.A.

Buenas tardes estimadas,

Teniendo en cuenta la respuesta positiva frente a la propuesta efectuada por el extremo actor, equivalente al monto de \$65.000.000, solicito su amable colaboración con el fin de confirmar si sobre este caso elaboramos contrato de transacción o procedemos con la exposición de la oferta en audiencia que se adelantará en el mes de julio.

En el mismo sentido y teniendo en cuenta lo manifestado por la Dra. Gina García, solicito me confirmen si los gastos de traspaso y cancelación de matrícula son a cargo de la asegurada con aplicación al valor autorizado o si serán asumidos por parte de la compañía aseguradora. Todo esto de acuerdo con su conocimiento.

Muchas gracias,

Cordialmente,



gha.com.co

Tiffany Castaño Torres
Abogada Sénior

Email: tcastano@gha.com.co | 321 348 3128

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado: jueves, 6 de junio de 2024 1:53

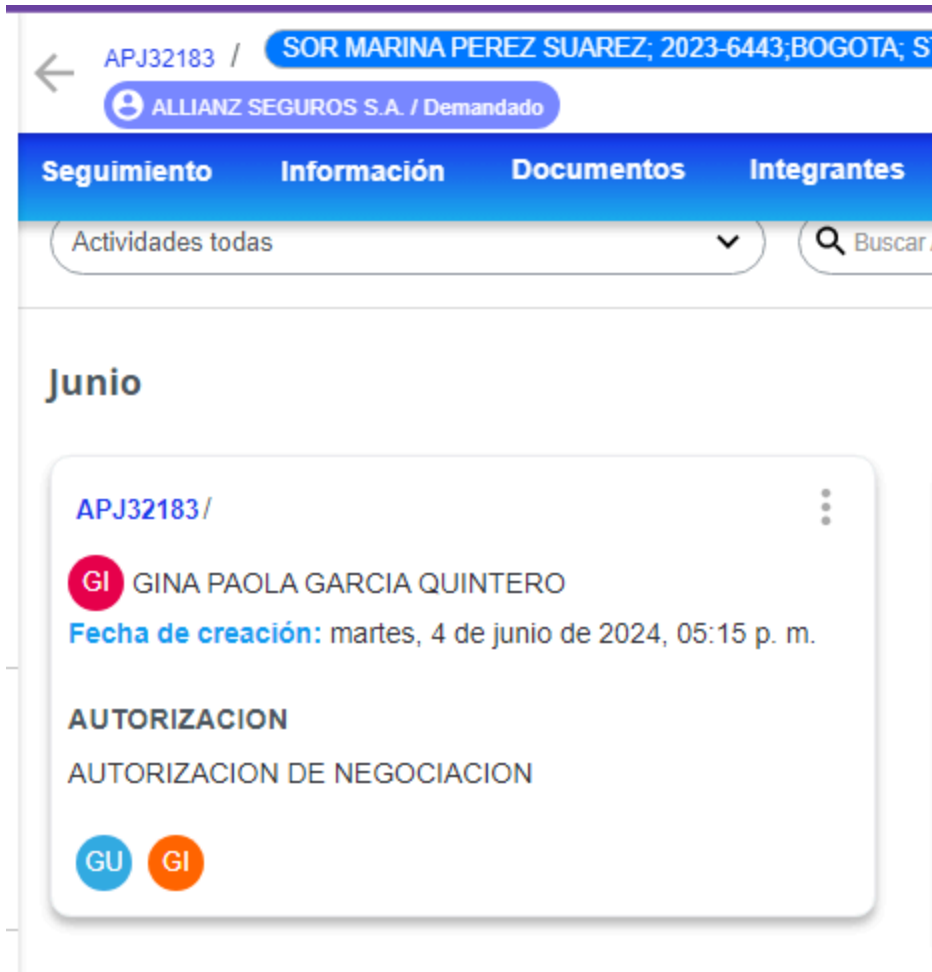
Para: Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: INSTRUCCIONES PARA CONCILIAR | - CASE 21641 - SUSPENDE PARA CONCILIAR//ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO//EXP. 2023-6443//RAD. 2023133968//SOR MARINA PEREZ SUAREZ vs. ALLIANZ SEGUROS S.A.

Estimada Tiffa,

Te remito para conocimiento, las instrucciones para conciliar en audiencia programada para el 03/jul/2024 a tu cargo.



Nota: Dejo la anotación en la agenda también.

Respetuosamente,



**MARLYN KATHERINE RODRÍGUEZ
RINCÓN**

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605

mkrodriguez@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments



Reservar un momento para reunirse conmigo

De: Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>

Enviado: jueves, 30 de mayo de 2024 16:13

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>

Cc: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Asunto: RE: INFORME DE ASISTENCIA AUDIENCIA 30 DE MAYO DE 2024 - SUSPENDE PARA CONCILIAR//ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO//EXP. 2023-6443//RAD. 2023133968//SOR MARINA PEREZ SUAREZ vs. ALLIANZ SEGUROS S.A.//TPCT

Buenas tardes estimada área de informes,

Dando alcance al correo que antecede, comedidamente informo que el día 30 de mayo de 2024, se llevó a cabo la audiencia programada dentro del proceso que a continuación se describe:

AUTORIDAD: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DEMANDANTE: SOR MARINA PEREZ SUAREZ

DEMANDADO: ALLIANZ SEGUROS S.A.

RAD: 2023133968

COMPAÑIA: ALLIANZ

CODIGO: N° 21641

CONTINGENCIA: PROBABLE.

Siendo las 03:00 p.m., se apertura la diligencia, dentro de la cual se desarrollaron las siguientes actuaciones:

1. Presentación de las partes. (Para esta audiencia acude el Doctor Carlos Prieto en calidad de RL)
2. Intervención de las partes manifestando la solicitud de suspensión del trámite para efectos de evaluación de una propuesta de conciliación, la cual es coadyuvada por un término de 1 mes inclusive, hasta el 02 de julio de 2024.
3. Frente a la solicitud la Delegatura realiza la verificación de agenda, para lo cual reprograman la audiencia para el **3 de julio de 2024 a las 3:00**, conforme con lo normado en el #2 del artículo 161 del C.G.P.

Conforme con lo indicado, solicito tu amable colaboración @Marlyn Katherine Rodríguez Rincón, con la comunicación con la compañía de manera previa a la fecha de audiencia, para que nos confirmen la posición de la Cia., frente a la postura de la demandante, la cual es muy beneficiosa.

Equipo CAD: por favor subir este informe al CASETRACKING indicado, Mil gracias.

Tiempo empleado en la preparación y asistencia a esta audiencia fue de: 1 hora.

¡Mil gracias a todos!

Cordialmente,



gha.com.co

Tiffany Castaño Torres
Abogada Sénior

Email: tcastano@gha.com.co | 321 348 3128

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>

Enviado: jueves, 30 de mayo de 2024 15:50

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Cc: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Asunto: INFORME DE ASISTENCIA AUDIENCIA 30 DE MAYO DE 2024 - SUSPENDE PARA CONCILIAR//ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO//EXP. 2023-6443//RAD. 2023133968//SOR MARINA PEREZ SUAREZ vs. ALLIANZ SEGUROS S.A.//TPCT

Buenas tardes estimada área de informes,

Comedidamente informo que el día 30 de mayo de 2024, se llevó a cabo la audiencia programada dentro del proceso que a continuación se describe:

AUTORIDAD: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
DEMANDANTE: SOR MARINA PEREZ SUAREZ
DEMANDADO: ALLIANZ SEGUROS S.A.
RAD: 2023133968
COMPAÑIA: ALLIANZ
CODIGO: N° 21641

CONTINGENCIA: PROBABLE.

Siendo las 03:00 p.m., se apertura la diligencia, dentro de la cual se desarrollaron las siguientes actuaciones:

1. Presentación de las partes. (Para esta audiencia acude el Doctor Carlos Prieto en calidad de RL)
2. Intervención de las partes manifestando la solicitud de suspensión del trámite para efectos de evaluación de una propuesta de conciliación, la cual es coadyuvada por un término de 1 mes inclusive, hasta el 02 de julio de 2024.
3. Frente a la solicitud la Delegatura realiza la verificación de agenda, para lo cual reprograman la audiencia para el **3 de junio de 2023 a las 3:00**, conforme con lo normado en el #2 del artículo 161 del C.G.P.

Conforme con lo indicado, solicito tu amable colaboración [@Marlyn Katherine Rodríguez Rincón](#), con la comunicación con la compañía de manera previa a la fecha de audiencia, para que nos confirmen la posición de la Cia., frente a la postura de la demandante, la cual es muy beneficiosa.

Equipo CAD: por favor subir este informe al CASETRACKING indicado, Mil gracias.

Tiempo empleado en la preparación y asistencia a esta audiencia fue de: 1 hora.

¡Mil gracias a todos!

Cordialmente,



gha.com.co

Tiffany Castaño Torres
Abogada Sénior

Email: tcastano@gha.com.co | 321 348 3128

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and

10/6/24, 9:10 p.m.

Correo: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón - Outlook

reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.